OACPC-104- 38

Ibagué, febrero 04 de 2026

PARA: Secretaria General

DE: Jefe de Oficina Asesora de Comunicaciones y Participación Ciudadana

Asunto: radicación de acta de inicio

Respetada Doctora:

De manera atenta, me permito remito radicar expediente contractual de prestación de servicios de la Oficina Asesora de Comunicaciones y Participación Ciudadana con la siguiente descripción:

CONTRATISTA: JUAN PABLO SANCHEZ BAQUERO

OBJETO: OCAC-24 CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA DIFUSIÓN DE LA OFERTA INSTITUCIONAL, CAMPAÑAS COMUNICACIONALES Y GESTIÓN DE PROYECTOS DEL INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE IBAGUÉ - INFIBAGUÉ A TRAVÉS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN MASIVOS.

CONTRATO: 240 DEL 28 DE ENERO DE 2026

Para adelantar el trámite de cargue en la correspondiente plataforma.

ANA LUCÍA RIVERA QUIÑONES
Jefe de la oficina Asesora de Comunicaciones y Participación Ciudadana

Redactor: Lina Lozano – asesora jurídica OACPC

Powered by CamScanner

INFIBAGUÉ	**INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE IBAGUÉ - INFIBAGUÉ**	**Código:** FOR-GC-007
		Versión: 09
	ACTA DE INICIO	**Vigente desde:** 2025/09/11
		Pág. 1 de 1

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
Contrato y/o convenio N° y fecha.:	240 DEL 28 DE ENERO DE 2026	**No. Proceso SECOP II:**	CD-240-2026
Objeto del contrato: OCAC-24 CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LA DIFUSION DE LA OFERTA INSTITUCIONAL, CAMPAÑAS COMUNICACIONALES Y GESTION DE PROYECTOS DEL INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCION Y DESARROLLO DE IBAGUÉ - INFIBAGUÉ A TRAVÉS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN MASIVOS.			
Contratista y/o cooperante:	JUAN PABLO SANCHEZ BAQUERO		
NIT o Cédula:	C.C 93.410.287 de Ibagué		
REPRESENTANTE LEGAL	N/A		
C.C:	N/A		
Valor del contrato:	VEINTE MILLONES DE PESOS ($20.000.000) MCTE		
Plazo de ejecución:	El plazo de ejecución del contrato será de **CIENTO VEINTE (120) DÍAS CALENDARIO**, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización.		
CDP:	2026-268 de fecha 23 de enero de 2026		
RP:	2026- 252 DEL 28 DE ENERO DE 2026		
Fecha de Inicio del contrato:	28 DE ENERO DE 2026		
Fecha de Finalización del contrato:	27 DE MAYO DE 2026		

ACUERDAN:

De conformidad con lo establecido en el clausulado del contrato, se ha designado como Supervisor(a) a ANA LUCIA RIVERA QUIÑONES en su calidad de JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES Y PARTICIPACION CIUDADANA o quien haga sus veces, para efectos de realizar todas las actividades de control y vigilancia de la ejecución de actividades y obligaciones del Contratista.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron.

CONTRATISTA:

Firma

Nombre Juan Pablo Sánchez B.

C.C. 93.410.287.

SUPERVISOR DEL CONTRATO:

Firma ANA LUCIA RIVERA Q

Nombre ANA LUCIA RIVERA Q

C.C. 38211219.

Powered by CamScanner